



La marcha de la economía mexicana: la segunda

JOSÉ ANTONIO ROJAS NIETO

Amables lectores solicitan aclaraciones sobre la deuda de México. En particular, el estimado compañero profesor universitario José Vargas Mendoza, de mi querida Facultad de Economía en la UNAM, pide aclarar un poco la idea de que nuestro endeudamiento –privado y público– ya casi equivale a nuestro producto interno bruto anual. Sí, justamente a cerca de 30 billones de pesos (millones de millones, en nuestras unidades), que muy probablemente alcance nuestro PIB en 2023.

Efectivamente, según los Criterios Generales de Política Económica (Criterios), sustento de la discusión presupuestal de 2024 en el Congreso de la Unión, el monto nominal del PIB de este año alcanzará 31.963 billones de pesos. Es decir, 31 mil 963 miles de millones

31 mil 963 miles de millones de pesos. Así, con los 17.50 pesos por dólar, estimados para este 2023, el monto del PIB en dólares corrientes del 2023 sería de mil 826 miles de millones de dólares.

Y en cuanto a la deuda, con los últimos datos del Instituto de Finanzas Internacionales de hogares (IIF), empresas no financieras, empresas financieras y gobierno (www.iif.com), la deuda global de México se estima en cerca de mil 650 miles de millones de dólares. Así, el porcentaje que representa esta deuda en el PIB será de 90 por ciento. Conviene recordar –en todo caso– que los billones nuestros son millones de millones. Y que los billones estadounidenses son miles de millones. Por eso, me he permitido indicar las unidades en dólares como miles de millones, sin aludir a billones de un tipo o de otro. Además –según se me solicitó– utilizo los datos del IIF, que integran el endeudamiento de los cuatro sectores básicos señalados antes.

¿Qué acontece con los datos del Fondo Monetario Internacional? Que no ofrecen información completa de las empresas corporativas financieras, según se indica en el documento metodológico suscrito por sus especialistas (Samba Mbaye, Marialuz Moreno Badia and Kyungla Chae, *Global Debt Database: Methodology and Sources*, WP/18/11, mayo, 2018). Preciso tomarlo en cuenta. Complementariamente se me solicitan los datos mundiales más recientes disponibles para “encontrar” –me dijo un estudiante de los últimos semestres de la UNAM– la nueva situación de deuda privada y pública en México, no sólo la pública. Incluso –añadió otro– para juzgar la determinación gubernamental de no superar la deuda pública en determinado porcentaje del PIB.

Recurramos al Monitor Financiero Global de septiembre de este año (2023 Global Debt Monitor, Fiscal Affairs, International Mone-



tary Fund, September 2023): 1) a pesar de que la deuda global se estabilizó en 235 billones de dólares, respecto al producto mundial disminuyó 10 puntos porcentuales, ya representa 238 por ciento; 2) la deuda pública mundial revierte su tendencia a un mayor peso por la pandemia, y disminuyó su peso en el producto mundial en casi cuatro puntos, por lo que actualmente es del orden de 92 por ciento del producto; 3) la deuda de hogares y empresas no financieras cayó poco más de seis puntos del producto mundial, a 146 por ciento; 4) en muchos países, especialmente en las economías avanzadas y los mercados emergentes, excluida China, las deudas privadas son me-

nores a sus niveles previos a la pandemia, pero a pesar de estos descensos, que compensan la elevación en la pandemia, sólo revierten parcialmente el pico de la pandemia, ya que la deuda mundial se mantuvo nueve puntos porcentuales del PIB por encima de su nivel prepandémico en 2022. Con ello –punto a reflexionar cuidadosamente– la deuda global parece haber vuelto a su tendencia histórica alcista. Por ello, la gestión de las vulnerabilidades de la deuda debería ser clave. La nuestra sin duda, donde el sólo criterio de no sobrepasar un determinado porcentaje del PIB es radicalmente insuficiente. Lo veremos. De veras.

antoniorn@economia.unam.mx